EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA
(Empresa Industrial y Comercial del Estado)
NIT: 901 442 761 - 1

INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTA
(Artículo 23 - Manual de contratación)
IPRIV-017-2026-COP

Señor
CARLOS MARIO VIECO ALVAREZ
CC: 19.308.158
CORPORACION DE USUARIOS ACUEDUCTO EL CAPIRO
NIT. 811001676-5
TELÉFONOS: 3126662700, 5299037
VDA EL CAPIRO KM 4.8
Rionegro, Antioquia
capiro@acueductocapiro.com

Asunto: invitación a participar del proceso por invitación Privada de Oferta Nro. IPRIV-017-2026-COP

Cordial saludo.

Una vez revisada nuestra base de datos, la Empresa de Desarrollo Urbano del Norte de Antioquia – EDUNA, encuentra que la empresa que usted representa se encuentra inscrita con nosotros como proveedora de servicios.

Actualmente, y de la mano del municipio de Angostura-Antioquia, adelantaremos un proceso bajo la modalidad de invitación privada de ofertas para elegir contratista de obra pública que ejecute el siguiente objeto contractual: CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO) -PRFV-, Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS, EN EL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL SANTA ANA – LOS CHOCHOS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ANGOSTURA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, ACORDE AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 003 DE 2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE ANGOSTURA. El anterior proceso cuenta con un presupuesto oficial que asciende a la suma de **MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($1.253.535.440) INCLUIDO A.U,** y un plazo de ejecución contados desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de mayo del 2026.

La Invitación Privada de oferta para participar de este proceso de contratación, al igual que todos los documentos del proceso, se encuentran publicados en la página web de la entidad en el SECOP II, bajo el código ya en el asunto referenciado.

Esperamos contar con su propuesta y, de ser adjudicatario, con todo el concurso para sacar adelante este gran proyecto.

Para constancia se firma el presente documento en Santa Rosa de Osos a los (20) de marzo de 2026.

Cordialmente,

CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO
Gerente EDUNA